



METROVIAS S.A.

CUIT 30-66350212-2 - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 7) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 8) Elección de Directores Titulares y Suplentes. La elección de los directores se realizará en asamblea especial por clase de acciones de acuerdo con lo previsto en el estatuto social. 9) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 10) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios. 11) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2020. 12) Autorizaciones. Nota: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día cinco de marzo de dos mil veinte, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término. Designado según instrumento privado acta de REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 30/4/2019 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 13/02/2020 N° 6880/20 v. 19/02/2020

Fecha de publicación: 14/02/2020